

MANUEL J. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, actuando en nombre y representación de la mercantil GONJUSA ASESORES LEGALES SCP, como Secretario del Tribunal Calificador de la convocatoria de una **plaza de Arquitecto/a** en la Empresa Provincial de Suelo y Vivienda de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba -CORPORACIONES INDUSTRIALES DE CÓRDOBA AGRUPADAS SA (CINCO SA),

CERTIFICO:

- I) Que con fecha **2 de octubre de 2023** y de conformidad con lo establecido en la estipulación 14ª de las Bases por las que se rige esta convocatoria, el Tribunal calificador **publicó la lista provisional de los aspirantes aprobados baremados por orden alfabético**, concediendo un plazo de diez días para alegaciones.
- II) Que transcurrido dicho plazo, se hace constar que **no se han recibido alegaciones por lo que procede publicar la lista definitiva de aprobados por orden de puntuación**, con el siguiente resultado:

ASPIRANTE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
1. ORTIZ MIRANDA JACINTA	6,61+17,50	3,10	27,21
2. MARTINEZ PANCORBO CECILIA	6,01+13,80	3,13	22,94
3. PRADOS GOMEZ CARLOS MANUEL	5,30+11,65	4,89	21,84
4. MAYER MOYA GEMA MARIA	7,98+ 13,75	0	21,73

- III) Y de conformidad con lo previsto en la estipulación 15ª de las Bases procede sin más trámite dictar resolución con **propuesta vinculante del nombramiento del/ de la aspirante que haya alcanzado mayor puntuación global**.

- IV) En su virtud, el **Tribunal calificador aprueba por unanimidad trasladar al órgano convocante la propuesta vinculante de nombramiento como personal laboral fijo en la plaza de Arquitecto objeto de la convocatoria a favor de la aspirante DOÑA JACINTA ORTIZ MIRANDA**, pasando los restantes aspirantes, de conformidad con la estipulación 18ª de las Bases, a incorporarse por riguroso orden de puntuación, a una bolsa de trabajo de la que podrán ser llamados para ocupar posibles vacantes que pudieran causarse por interinidad, bajas, ausencias prolongadas u otras similares.
- V) El Tribunal calificador da por concluida su función y por finalizado el proceso selectivo con el resultado que consta.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Córdoba, a diecisiete de octubre de 2023.

Manuel J. González González

Secretario